



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16151

18/06/2020

39911

AUTOR/A: CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el proyecto de Real Decreto de comunicaciones comerciales de las actividades de juego, que supondrá una revisión integral de la regulación de las comunicaciones comerciales de las actividades de juego de ámbito estatal, ya se encuentra en una fase muy avanzada en su tramitación, estimándose que durante el mes de octubre sea aprobado por el Consejo de Ministros y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de septiembre de 2020